LITORALPRESS

Fecha: 23-05-2025
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: El día en que celebramos a la familia

Pág. : 2
Cm2: 214,6
VPE: $ 362.215

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

El día en que celebramos a la familia

Carla Basoalto Flores
Docente Trabajo Social
Universidad Santo Tomás

Cada 15 de mayo se conmemora el Día Internacional de las Familias, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para concientizar sobre el rol fundamental que cumplen las familias en el desarrollo de la sociedad, en la educación de niños, niñas y adolescentes, y en la generación de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

A lo largo de la historia, la concepción de familia ha ido evolucionando de acuerdo con las grandes transformaciones sociales a las que hemos estado expuestos. La estructura familiar ha cambiado, dejando atrás el modelo tradicional impuesto por la sociedad. Este proceso no ha sido fácil y ha estado acompañado de críticas, tensiones y crisis sociales que han permitido avanzar hacia un reconocimiento más amplio del concepto de familia, que va más allá del lazo consanguíneo. Hoy, una familia puede estar compuesta por un solo progenitor, por padres del mismo sexo o incluso por personas que deciden no tener hijos/as.

Una transformación evidente es que en Chile casi el 50% de los hogares tiene jefatura femenina, una realidad imposible de desconocer.

Sin embargo, a pesar de estos microavances, la estructura social actual no facilita la formación ni el fortalecimiento de las familias, ya que no compatibiliza la esfera pública con la privada. Esto se evidencia en las persistentes desigualdades de género: la maternidad continúa siendo penalizada en el ámbito laboral, a pesar de los esfuerzos de las políticas públicas por conciliar trabajo y familia. Aún estamos lejos de un verdadero cambio de paradigma que ponga en el centro a las personas, sus derechos y necesidades.

Se requieren acciones concretas y sostenibles que permitan a las mujeres ser madres sin tener que renunciar a sus ideales profesionales, promoviendo la corresponsabilidad y permitiendo la flexibilidad laboral. No es aceptable que, en pleno siglo XXI, la inseguridad laboral obligue a padres y madres a dejar a sus hijos e hijas solos en sus hogares por falta de redes de apoyo.

Si se sigue pensando que tener hijos/as es solo una cuestión de aumentar la tasa de natalidad, estamos frente a una visión desvirtuada y peligrosa de la realidad. Criar a un hijo o hija implica garantizarle acceso a salud, educación, alimentación y bienestar, lo cual requiere estabilidad económica y social.

En un país donde muchos progenitores aún desconocen sus responsabilidades parentales y donde el Estado no garantiza condiciones dignas para la crianza, no sorprende que la tasa de natalidad siga cayendo. Un bono no basta para cubrir las necesidades básicas de niños, niñas y adolescentes. ¿En serio nos preocupa la tasa de natalidad? Lo que realmente debería preocuparnos es la falta de condiciones estructurales que impiden a muchas familias vivir con dignidad.

La familia sigue siendo el núcleo fundamental de la sociedad, pero hoy más que nunca necesitamos reflexionar: ¿Qué estamos haciendo? ¿Cuál es mi rol en una sociedad profundamente desigual? Si bien las transformaciones en los roles de género han permitido que las mujeres accedan al espacio público y avancen en la búsqueda de la igualdad, no ha ocurrido lo mismo con los hombres. La mujer asume múltiples roles que siguen siendo invisibles, no reconocidos ni valorados socialmente.

Entonces, abramos los ojos: la tasa de natalidad no es solo una estadística, sino la evidencia de una gran crisis social. Se nos exige maternar y producir en una sociedad capitalista que no garantiza ni sostiene políticas sociales que estén verdaderamente al servicio de las familias.